

REPUBLICA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Redacción y administración
Calle Honda, n.º 24-bajo
Teléfono 1.104
No se devuelven los originales aunque
no se inserten

Períodos de suscripción:
Cartagena 2 pta. al mes
Provincia 9 " " trimestre
Extranjero 12 " " trimestre
EJEMPLAR 10 CTS

Año 2

Núm. 292

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS

Cartagena 20 de Mayo 1932

LAS AGUAS DEL TAIBILLA

SE APRUEBAN DEFINITIVAMENTE LOS PROYECTOS DE EJECUCION DE LOS TROZOS 1.º Y 2.º DEL CANAL CARTAGENA

Hoy ha sido recibida por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla la orden del Ministerio de Obras Públicas (Dirección General de Obras Hidráulicas—Sección de Aguas—Trabajos Hidráulicos) de haber sido aprobado el expediente de información pública de la parte referente al Canal de Cartagena y aprobación definitiva de los proyectos de ejecución de los trozos 1.º y 2.º de dicho canal.

Para resolver definitivamente el plan de obras, ordena el Ministerio, que es urgente se cumplan las prescripciones 5.ª, 6.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª de la orden ministerial de 12 de Octubre de 1931.

Queda modificada la prescripción 18.ª, por la que se condicionaban los trabajos a la demostración por parte de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de disponer de los fondos precisos para la ejecución del Canal.

En vista de la urgencia en comenzar los trabajos, debido al problema del paro obrero, autorizado por la ley de 10 de Mayo actual—Ministerio de Obras Públicas—las obras serán ejecutadas por administración, con sujeción a los siguientes presupuestos:

Primer trozo 755.434'37 y 2.º 590.046'39 pesetas, o sean en total 1.345.480'76 que habrá de gastarse con cargo a los fondos que procedentes de las subvenciones otorgadas, tiene en Caja la Mancomunidad.

De momento no nos es posible informar más detalladamente a nuestros lectores sobre este importante asunto. Solamente asegurar a la opinión que ahora si se comenzarán los trabajos del canal de Cartagena Totana, y que no debemos descansar, cada uno en la medida de sus posibilidades, hasta conseguir que el problema tenga una solución integral.

LOS PELIGROS DE QUEDARSE SOLO

Nueva York 12 noche
Los periódicos de la capital dan cuenta de que mistress Ely Boardman, ha presentado demanda de divorcio contra su esposo mister Jhon Wheter, jefe de Sección en la Aduana. La noticia ha causado extrañeza en los medios distinguidos, donde son muy conocidos los matrimonios conyugales.

Según se rumorea—con fundamento, pues la demanda de divorcio es por prodigalidad—, mister Jhon Wheter, envió hace dos meses a su esposa y su hijo a que pasaran una temporada en las Montañas Rocosas. Cuando se quedó

solo, por matar el tedio, comenzó a frecuentar la "Peña de los Veinte", donde se juega fuerte. Al principio, mister Wheter, se abstuvo de cometer ningún exceso, fiel a sus excelentes costumbres. Mas después, cayó en la tentación con tan mala fortuna que ha perdido con trecientos mil dólares en poco más de veinte días.

Cuando la esposa ha regresado de su excursión y ha comprobado la falta de voluntad de su esposo, ha determinado separarse de él.

Agencia HOVAS

La danza del sol

Bailarín dorado,
llega el sol danzando.
En batallas ardientes
bien arrellanados,
la esperan el agua,
la tierra, los árboles,
el musgo, los pájaros.
Hacia él extienden
canciones de brazos.
Y espera en vano;
para la montaña,
solo danza el ágil
bailarín dorado.
Trompo enardecido
que gira en lo alto.
Y le grita el valle:

Ven, en mi hondonada
dormirán tus rayos.
Te brindaré sus rumbos
de color, el campo.
El agua en su espejo
le ofrece descanso.
Seno de montaña...
Huele a flor, y a prado,
y a brisa, y al agua,
y a canción de pájaro...
Para la montaña,
incansablemente,
solo danza el ágil
bailarín dorado.

Julio J. CASAL

DECADENCIA DE CARTAGENA.— NECESIDAD DE EVITARLA

Después que los bizantinos cartageneros hubieron de ceder al empuje de las armas de Guintilla en el año 625, tras de resistencia tan tenaz y encarnizada, que redujo a millones ruinas la opulenta ciudad restaurada bizarramente por el patrio Comencio, aparecen extinguidas en esta hermosa región las energías helénicas que tanto contribuyeron al desarrollo de sus intereses materiales y de cultura artística. Dominada después por los árabes, dedicaron estos sus principales esfuerzos al cultivo de los fértiles valles del Segura, fomentando la agricultura notablemente, "pero en ellos", don de constituyeron presas, canales y acequias que contribuyeron, beneficiando los riegos, en aquella zona.

Mañ entretanto la antigua Mastia, que caba reducida a la modesta condición de humilde aldea que fué cedida por D. Alfonso el Sabio en el año 1253, como merced especial, al Obispo Fr. Pedro Gallego. Transcurrieron siglos en progresiva decadencia, tanta que a principios del siglo XVIII sólo figuraban aún 800 vecinos en el censo de la ciudad de Cartagena y de su campo, no pudiendo sacarse de aquí más que veinte soldados en la recluta mandada hacer por Felipe V para reforzar sus mercedados regimientos. Gradualmente comenzó en años sucesivos a aumentar la población, por prestarse mayor atención a nuestro puerto, que 1726 empezó a dotarse de defensas militares, concediéndose reales licencias para trabajar minas, favores ambos que hicieron elevar la población a más de 20.000 vecinos al finalizar el año 1799.

El verdadero incremento se hizo al mediar el siglo XIX, época en la que se inició el renacimiento de la minería y metalurgia, base de nuestra riqueza

y causa principal del resurgir de Cartagena a la exuberante vida que hasta ha ce pocos años disfrutó.

Causas complejas, pero conocidas, han ido llevándonos a la agobiadora crisis que amenaza con irremediable decadencia a la que Polibio distinguiera con el nombre de Ciudad Opulenta y utilísima por su puerto egregio; Strobon con el de Ciudad Opulenta más poderosa de España, por la fortaleza y fábricas de sus muros, por la consoidad de su Puerto, por la amenidad de su laguna (actual Almarjal) y por la riqueza de sus minas. La ciudad que Silió Itálico cantó en sus poemas comparándola con la gran Carthago de Africa, emporio de riquezas de la que Clan Bermúdez decía que "en pocas ciudades de la España anti gua hubo tantos y tan grandes edificios", parece en lenta pero progresiva agonía. El Puerto centro comercial del Mediterráneo arrastra vida lánguida y empobrecida. Su sierra minera prácticamente está muerta.

¿Qué hacer? Despertar energías adormecidas en estériles luchas locales. Y que al despertar esas energías se inspiren en los latidos de aquella gigantesca y fecunda alma helénica que tanto hizo por la civilización de Cartagena. Sin dar tregua al entendimiento, sacudamos la indiferencia total de los espíritus de cadentes, trabajemos en luchador y engrandecimiento de esta hermosa región. Derrochemos buena voluntad para desarrollar "un programa meditado" laborando con fé como ciudadanos conscientes de nuestros deberes para con la civilización y la patria.

Manuel Más GILABERT

ULTIMA HORA

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Madrid, 620 (Urgente)

Se nos comunica que la Cámara, con ocasión de la posible intervención del Sr. Lerroux, presenta un aspecto extraordinario.

A la hora de comunicarnos esta noticia, está haciendo uso de la palabra el Sr. Hurtado, diputado de la Esquer

ra Catalana. El discurso que es muy extenso, está pronunciado en tonos de gran violencia, lo que ha motivado varios ruidos incidentes.

Visto el aspecto del debate, no se puede asegurar si intervendrá inmediatamente el Sr Lerroux, si contestará un diputado de la Comisión al señor Hurtado, o intervendrá el señor Azaña.

PLUMA AL VIENTO

MODELO.

Cultiva este señor, en su jardín particular, una planta que es objeto de todos sus desvelos; una planta de aparente humildad y resulta dos eficaces: la cizaña. Y es de admirar el amoroso cuidado con que la atiende, y el incansable esfuerzo con que la propaga.

Labor de provechosa conveniencia, perfectamente educativa, sería la de hacer que tal admiración se extendiese hacia los que todavía ignoran—o no quieren conocer—esa predilección y esos entusiasmos, hasta compeñiarla en público homenaje. Labor de provechosa conveniencia, también, vencer— a mayor gloria de este envidiable mérito—la resistencia de cuantos aún persisten en el criterio equivocado de que la cizaña, y quienes la cultivan, son perjudiciales para la salud y bienestar ajenos.

Ya basta la expresión habitual de este señor—la que luce como escudo, aunque alguien crea que como engaño, en su íntimo simbolismo—para testimoniar la bondad de sus procedimientos. Ya basta, así mismo, que nunca diga él nada por su cuenta, sino que se reduzca sólo a comentar lo que otros dicen; co

mentario que no es censurable ni en el caso siquiera de que constituya el medio de informar sobre la especie que circula a quien todavía la ignorase, ya que servirá, en buena prudencia, para evitarle el trabajo de tener que comentar por muchos propios. Es decir, que este bien intencionado señor, este cizañero, al contribuir a que "rueda la bola" no hace más que obedecer a una ley física: cualquier movimiento no cesará mientras la fuerza que lo genera actúe, o no exista otra contraria que lo anule. Es absurdo pedir milagros a la reducida capacidad humana, y, por consiguiente, él no está obligado a ser la potencia que haya de inmovilizar cuanto ven ga rodando...

Mas ya que todos no comprenden este valioso mérito; ya que no faltan descontentadizos que acusan, a este bendito señor le queda el recurso y el consuelo de su virtud máxima; la que pone de manifiesto toda su generosidad, todo su espíritu de sacrificio, llevándole a una voluntaria situación de víctima. ¡Qué maravilla! Aprendan, pues, los que carecen del valor cívico que se precisa para saber ponerse a tiempo bien visibles, los vendajes.

CINCINATO

UN TELEGRAMA

Ministro Obras Públicas.

Madrid

Ante insostenible situación creada por los obreros con planteamiento huelga general para el 24 nos permitimos respetuosamente rogar V.E., que por cuantos medios estén a su alcance pueda resolver pavoroso problema, ordenando que por administración para evitar pérdida tiempo den principio trabajos Obras Puerto cuyos proyectos aprobados pueden resolver inmediatamente situación difícil y para los que solo falta V.E. diote órdenes urgentes.

También suplicamos rápida solución problema aguas riegos y potables con lo que se completaría resolución definitiva paro obreros.

Salúdale respetuosamente. Luis García Cánovas. Presidente Unión Mercantil Industrial.

Se aplaza la huelga

De la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, recibimos la siguiente comunicación.

Sr. Director del periódico «R publica».

Muy señor mío: Agradecería usted mucho diera cabida en las columnas del diario de su digna dirección de las siguiente líneas.

En vez del día 24 como se tenía anunciado por esta Casa del Pueblo y demás organizaciones, el paro-pro-trabajo, por acuerdo de las citadas organizaciones se ha aplazado para el 28 del corriente.

Lo que por medio de estas líneas ponemos en conocimiento de todos los trabajadores en particular y de la opinión pública en general.

El Secretario A. Camp

NO HAY TAL PERSECUCION

Acusan gran torpeza combativa a los que, en su immoderado afán de vencer al que juzgan su enemigo, emplean procedimientos tortuosos que acaban por herir, no a quien se propusieron, sino a ellos mismos.

El papel de víctima está tan de acreditado que a risa y no a otra cosa mueve. Tal los que se consideran perseguidos en sus sentimientos religiosos: cuando la realidad es todo lo contrario.

Olvidan estos que el sentimiento religioso por pertenecer a la región del espíritu no admite persecuciones, ni puede nadie, cuando en lo íntimo de la conciencia se guarda puro y limpio, atacarle ni vencerle. pues que, como el espíritu es invisible, indestructible, inmortal.

La sociedad, que ante el sagrado recinto de la conciencia, se detiene respetuosa y solo pide al individuo su concurso para resolver los fines que la vida impone, es una sociedad consciente y progresiva, en camino seguro hacia la fraternidad humana, que no será nunca un hecho real, mientras los hombres no aprendan a respetarse mutuamente.

La libertad de conciencia no es ataque, sino respeto al sentimiento religioso. No va, no puede ir dirigida contra determinada creencia. En el buen uso de esta libertad todas encuentran su máxima defensa.

Lo que acontece es que más que un sentimiento religioso, existe un

espíritu teocrático intolerante organizado para la lucha, para la persecución y para la destrucción de cuanto se oponga a su exclusivo arraigo. Si el espíritu de la obra de paz y de amor que debiera llevar a cabo.

El actual ministro de Instrucción pública ha manifestado recientemente: "Se ha dicho que la República es perseguidora, de cuanto tiene significación religiosa. Falso: la República lo que hace es arrancar la planta milenaria que en España había arraigado, no siempre para purificarla, sino muchas veces para envilecerla."

Y esa es toda la persecución que sufren los que en la actualidad ponen el grito en el cielo, que no en el cielo, pues que allí en lo alto reina la luz y la claridad absoluta, y aquí abajo, en la tierra, todo es mezquino y deleznable, muy a propósito para encender pasiones y apagar virtudes.

Cese, pues, este fuego de artificios que ya a nadie deslumbra, y acállense las voces plañideras que a ningún mortal conmueven; y volviendo la vista a Dios y teniendo muy presente las doctrinas de Cristo, sustituyamos el odio cerril que divide y desune, por el amor sin el cual toda religión pierde el primordial de sus atributos y el más sólido y firme de sus sostenes.

José CLIMENT

Llagas ajenas, no interesan

Aunque la afirmación saque de juicio al periódico "La Tierra", repetimos que el Partido Radical de la provincia, ha llegado a su máximo prestigio y a su más perfecta organización.

Nosotros los radicales lo sabemos. Oportunamente los hechos lo demostrarán y se hará público para conocimiento de extraños. De momento, estas cosas son de un orden privado y sólo son del dominio de la Organización y de sus afiliados. Esto, pues, es lo que motiva la natural desorientación de "La Tierra".

Los elementos de "La Tierra", no sólo están al margen del Partido Radical, sino que son sus más encarnizados detractores, sin otro fundamento que el Partido, organismo esencialmente democrático, no se prestó, ni se prestará a pactos, y convenios, a la antigua usanza.

No falta habilidad, sobre todo para ciertos procedimientos reñidos con el decoro político, pero nos sobra conciencia de nuestros actos para no descender al terreno que nos quieren llevar, los que se comportan como nuestros peores enemigos, pretendiendo que saquemos al comentario callejero, las discrepancias que en el aspecto de reorganización puedan existir en el seno del Partido Radical.

Los señores de "La Tierra", no son radicales, ni quieren serlo, por la sencilla razón de que lo sienten el ideal. Lo basta a estos señores con la protección que equivocadamente suponen en el Sr. Lerroux, y con la esperanza de que éste tomara el poder, por si ellos también pudieran tomar algo.

Sus afirmaciones en el orden de cuestiones políticas, siempre giran alrededor de una conveniencia propia. Es falsa la afirmación de que el Partido Radical de Cartagena vaya contra el señor Rivera. Al señor Rivera quien le atacó y se mostró despiadadamente de él, fué "La Tierra", precisamente, en ocasión en que el señor Rivera, dió una nota declarando nula la titulada organización

radical vasista. Así son y han sido siempre estos señores.

El periódico vasista persiste hoy en su campaña hostilizadora y molesta para el Partido Radical, y entre otras gra tuitas apreciaciones, tilda de ciegos a los radicales de Murcia. A nosotros, a los de Cartagena, nos traslada ahora de casillero: nos pasa del upetismo a las huestes del odioso cacique murciano. Como testimonio de sus "piadosas" y desinteresadas opiniones, cita a periódicos como "La Región" y "Levante Agrario", enemigos irreconciliables del radicalismo murciano, afectos a otros partidos, y que quisieran ver deshecha la organización radical para recoger, se guamente muy complacidos, lo que que dara.

Es tan burda y chavacana la manobra del periódico vasista—en este último tiempo ha perdido hasta su coherencia política—que en esta ocasión falla hasta el golpe insidioso. Aquí no hay más ciegos que ustedes, señores vasistas, que hasta el mismo día 13 de abril de 1931, estuvieron a disposición del Sr. Magro en política local de Cierva en la provincial y en la nacional de Romanones.

Y en definitiva. Si estimásemos que había pleitos radicales, los discutiríamos entre los nuestros. A ustedes lo que les interesará siempre es sembrar la cizaña y sólo bajo este aspecto les conocen las gentes, que muestran siempre una recelosa actitud ante sus raras posturas. Métense, pues, en sus pleitos, que ustedes si los tienen, y no actúen de cu randeros donde nadie les ha camado. Las llagas sí existen, ellas cicatrizarán. No pasen pena, y cuiden, cuiden las lacras propias, reliquias a achaques de viejas enfermedades.

UN RADICAL

"REPUBLICA" HA TRASLADADO SU REDACCION A LA CALLE HONDA, NUMERO 24 BAJO.